



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo, social y económico el proyecto "Mini-Granja-Invernadero", llevado a cabo por alumnos y docentes de la residencia escolar nivel medio "Esfuerzo del Sur" de Maquinchao.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 148/2001